EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 327—QUILMES, DOMINGO 26 de Enero de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION Ê IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Domingo 26 de Enero de 1879

Niños pobres

La Ley de Educacion comun dispone que los Consejos Escolares de Distrito costeen, teniendo recursos, calzado y aun vestido á aquelles niños que les conste que sus padres carecen de medios para costeárselos para mandarles á la Escuela.

Esta es una de las principales reglas que basan el derecho de hacer la educacion obligatoria en los rádios poblados que tienen escuelas bastantes para recibir á todos los niños que se encuentren en las condiciones marcadas por dicha Ley.

En Quilmes, dolorosamente lo diremos, tenemos proporcionalmente mas niños sin educarse que en cualquier otro Distrito de la campaña.

Apesar de hacer ya tres años de estar vijente la Ley de Educacion comun, no se ha notado ningun adelanto en el sentido de aumento de Escuelas, si se esceptúa el de pasar una de las dos de San Juan, subvencionada antes, á San Francisco, con el carácter de Escuela pública.

Nada se ha hecho, puede decirse, que merezca titolars de mejora respecto de cuando las Escuelas dependian de las Municipalidades y el Departamento de Escuelas, ó *Depósito*, como se le ocurrió á Sarmiento llamarle en uno de esos arranques de manía que parecen atacarle con frecuencia.

No increpamos por ello á los Consejos Escolares que, como el de Quilmes, han procedido, salvo errores de que no hay hombre que no sea falible, con las mejores intenciones para el beneficio de la educacion de los niños.

Si las rentas de Escuelas no han duplicado en los tres años transcurridos de la vijencia de la Ley, no es de ellos la culpa, sinó de la situacion de miseria á que ha venido el pais, haciendo que si se duplica el impuesto sobre un artículo, este decrezca en igual proporcion ó mayor, de su consumo.

Mas actualmente, segun datos fidedignos que tenemos, el Consejo de Quilmes cuenta con un sobrante de setenta mil pesos próximamente de sus entradas del año terminado, despues de cubrir todas sus salidas; y en consecuencia creemos llegado el caso de hacer efectiva hasta donde alcance la disposicion de la Ley, respecto de proporcionarles á los niños recursos para poder asistir á la Escuela.

Es innegable que la mision de los Consejos Escolares les atribuye el derecho de obligar á los padres á mandar sus hijos á la Escuela.

Pero tambien lo es, que de mandar niños por fuerza, á mandarlos por convencimiento, hay ventajas para estos y para la educacion, que son muy dignas de tenerse presentes.

Hace algun tiempo que el Consejo Escolar dictó una disposicion haciendo obligatoria la asistencia á la Escuela dentro de cierto radio del local de estas, en los Cuarteles 1°, 2° y 3°.

No sabemos que tal disposicion haya sido cumplida por el público; pero aun suponiéndolo así, no ha podido serlo en general.

Se encontrarán, y muchos por desgracia, casos de niños que no van á la Escuela porque sus padres no quieren mandarlos, y en esos casos viene perfectamente la disposicion del Consejo que desearíamos ver aplicada con todo el rigor de la Ley.

Pero habrá muchos que sus padres, apesar de su deseo de hacer educar á sus hijos, no pueden mandarlos á la Escuela, porque carecen de recursos para vestirlos y calzarlos convenientemente.

Ese es el caso en que queremos ver al Consejo cumpliendo con la mas delicada de sus funciones: arrebatar á la miseria la víctima que pretende hundir en los antros de la ignorancia, para depositarla en los brazos de la civilizacion.

Esa parte, la mas noble de la mision de los administradores de la educacion del pueblo, es la que hoy puede llenar el Consejo Escolar de Quilmes, sin peligro de que se califique de torpe ó impropio su proceder, y con la seguridad del reconocimiento debido de parte del pueblo.

Tiene dinero de sobra para atender á las necesidades escolares mas urjentes.

Tiene lo bastante para fundar una Escuela en el Cuartel 4°, cuyo vecindario carece de ella con la mas palpable injusticia.

No necesita mas que decidirse á destinar una parte de su tesoro para el objeto que le indicamos, seguro de que, si llena las necesidades mas urjentes de la educacion comun, y funda la Escuela en el Cuartel 4°, ha de merecer la aprobacion de la opinion; y el dia que se sepa que ha calzado y vestido á algunos niños cuyos padres carecen de recursos para hacerlo, y los hace mandar á la Escuelo, se hará acreedor al justo aplauso de cuantos tengan noticia de ese proceder, como sucede respecto de otros Consejos de Distrito cuyos procederes lo merecen de parte de propios y estraños.

Desgraciadamente le sobra oportunidad de hacer práctica nuestra indicacion.

Sin salir á las chacras, donde no faltan, en el pueblo abundan los niños de edad inmediata á la primera juventud, que carecen de la Escuela, porque sus padres, ya por abandono ó por falta de recursos, no tienen como mandarles, pues hasta carecen de lo necesario para costearles el alimento.

Es ahí donde primero se debe tender la vista para efectuar la educacion obligatoria, porque ahí impera la ignorancia no porque los desgraciados que la sufren sean enemigos de la civilizacion, sinó porque la ampara la miseria, y á su sombra, se propaga de un modo alarmante.

Ya que la Ley ha puesto en manos de los Consejos elementos sobrados para educar á las masas arrebatando centenares de niños á las garras de la ignorancia, hágase, cuando hay recursos para hacerlo, como lo dispone dicha Ley, que nadie pondrá en duda entonces la justicia de las exijencias.

Hoy se dice: la educacion es obligatoria en tal rádio de cada Escuela; y si á esto agregamos mañana, que para hacer efectiva esa disposicion del Consejo, este costéa ropa y calzado á los niños cuyos padres hacen constar su falta absoluta de recursos, veremos que todos sin escepcion acatarán las disposiciones del Consejo.

Para tratar á los pueblos, es mucho mejor atraerles por el convencimiento que por la fuerza, porque si el enemigo convencido es capaz de entregarse á discrecion, el que es vencido, casi siempre es necesario conquistarle por medio de la fuerza, para tenerle á raya.

Y la educacion necesita convencer y no vencer.

Comité político

Para uno de estos dias está determinada una reunion de personas de la localidad con el objeto de adoptar las medidads preliminares para instalar el Comité político de Conciliacion que ha de dirijir los trabajos electorales en Quilmes.

La opinion parece bastante bien dispuesta á favor de esa política santa que es la única capaz de devolver al pueblo la tranquilidad y la confianza de que tanto necesita para entregarse á la vida constante de labor en que estriba su felicidad.

Es indudable que la bandera política de la Conciliacion tiene que contar con el afecto de todos, porque á nadie se oculta que es la única base de comercio y trabajo.

¿Cual es la causa de la paralizacion de los negocios que traen por consecuencia inevitable la falta de trabajo para los brazos?

Nadie pone ya en duda, porque está probado, que hay capitales en el pais, y no faltan empresas lucrativas en que emplearlos, dando movimiento al dinero, y trabajo al pueblo; pero los tenedores de esos capitales los tienen bien guardados en los fondos de sus cajas, ó depositados en los Bancos ganando pasivamente el mezquino rédito que estos pagan.

Cuando hay moneda y objetos lucrativos en que emplearla, y sucede lo que vemos actualmente, es regular buscar la causa en la confianza que la situacion inspira al comercio.

Si hubiera confianza en esa situacion, los capitalistas serian los primeros en manifestarla, sacando sus capitales de las cajas ó Bancos y empleándolos en empresas que les dieran movimiento.

De la circulacion de esa moneda que hoy yace pacíficamente guardada provendria en seguida el trabajo para el pueblo, que le proporcionaria el pan de sus familias; y la abundancia vendria á reemplazar la miseria que lo asédia.

Falta la confianza en la política actual, lo mismo que si mañana subiera el partido tal ó el cual, faltaria tambien, porque no puede existir la confianza cuando la opinion dividida esclaye á una ó mas fracciones del pueblo, de la adminis-

tracion que ha podido atrapar la triunfadora.

Eso es lo que sucede hoy que está arriba el partido A, y sucederá mañana si sube el partido B, y pasado mañana si sube el partido C, porque el uno escluirá á los otros, y creando el descontento de una ó mas fracciones, por diminutas que sean, creará la desconfianza del comercio que necesita bases sólidas de tranquilidad para lanzarse á sus operaciones.

Pero con la Conciliacion política no puede suceder nada de eso, porque al hacerse efectiva esta, tiene que ocupar en la administracion la honradez y la probidad el lugar de preferencia; porque la honradez no tiene color político, ni la probidad lo tiene tampoco, y la bandera de la Conciliacion que es tan hermosa como santos sus fines, abrigará á todos los que sean dignos de ser abrigados por ella.

Y para ser dignos de su abrigo solo se necesita deponer todos los sentimientos de pasion política en áras del bien propio y comun, que aunque no sea tan provechoso como puede serlo la realizacion de promesas individuales, lo será en un dia no lejano para la Patria y el Hogar, que valen mas que todas las ambiciones personales ó bastardas.

Prepararse pues, para que al llamado que nos haga la política santa de la Conciliacion, sepamos contestar con el entusiasmo digno de su bondad.

Una pregunta

Mucha alarma ha causado el hecho de cobrarse la entrada al Circo el domingo anterior, del modo que ha sucedido.

No pensabamos ocuparnos de esto, despues del suelto que publicamos el jueves; pero á consecuencia de algo que hemos oido decir, no debemos guardar silencio aun.

Se nos ha remitido un ejemplar del Programa impreso para las carreras del domingo anterior, con el objeto de comunicarnos los precios de las entradas que se cobraron ese dia.

Esas entradas figuran asi: por cada volanta 5 pesos, tilburis 2 pesos, cada persona á caballo ó á pié 1 peso, y por sentarse en el palco 2 pesos.

Un caballero respetable de esta localidad ha informado que al dar á un particular la esplotacion del Circo, la Municipalidad lo hizo en el concepto de que aquel se encargaria de ponerlo en estado de servicio, lo mismo que el camino que á él conduce, acordándole, como remuneracion de su trabajo y cuidado el derecho de cobrar un peso á toda persona que entrara.

Ese arreglo, cree ese caballero que seria sin perjuicios de los derechos de la primitiva Sociedad que fundó ese Circo con su dinero.

Ignoramos si los términos de la concesion hecha por la Municipalidad serian espresos respecto de las condiciones de las personas obligadas á pagar la entrada, ó ambíguos como suelen ser en muchos casos.

De cualquier modo, salta á la simple vista que la Corporacion, fuera que obedeciera á los fines mas benéficos que se quieran suponer para la localidad (que no los vemos) ó para el favorecido, faltó á su deber, pues debió sacar á licitacion la esplotacion del Circo, y establecerla de un modo regular y no ambíguo.

El resultado es que, despues de lo ocurrido el domingo con el cobro del arancel que se ha visto, por la entrada y por el asiento, el público se encuentra tan ignorante como antes de lo que ha habido.

Gentes pobres que por favor merecido á sus amistades podian proporcionarse un caballo en que ir á ese paseo, se encontraban allí con que tenian que pagar la entrada ó volverse, pues no se cobraba por entrar al recinto del Circo, sinó al principiar el camino que se desvía á un costado del paseo al rio.

Otras personas que se costeaban á pié, se veian en el mismo caso.

Y cuantas de esas gentes infelices no llevarian un peso en el bolsillo!

Para que la Municipalidad haya consentido en esto, es necesario que haya autorizado á la persona ó personas encargadas del Circo á establecer dicha tarifa de entradas.

Pero para hacerlo lo repetimos, ha debido sacar á licitacion el arreglo y conservacion del Circo, y no adjudicarlo por su cuenta sola á personas determinadas.

A mas, en todos los actos administrativos del que maneja intereses públicos ó que no son de su propiedad particular, se debe tener por regla la remuneracion equitativa de lo que se dá, para no aparecer haciendo alarde de generosidad con lo ajeno.

De aquí se deduce que la Municipalidad, al conceder á particulares la esplotacion del Circo, habrá exijido de estos alguna remuneracion.

En el deseo de averiguar la verdad, hemos tomado informes, y se nos dice que ni en el alambrado de este ni en el camino que conduce á él, ni en ninguna parte aparecia el domingo compostura ninguna; apesar de que el camino estaba perfectamente seco, pero debido á la estacion en que estamos y á no haber llovido.

Todo cuanto hemos apuntado no debe ignorarlo la Municipalidad, puesto que allí andaban paseando algunos de sus miembros que, mas interesados que todos por lo que atañe á sus funciones de tales, no dudamos habrán visto cuanto hemos referido.

Lo que solamente queda por averiguarse es si la Municipalidad ha autorizado á la persona ó personas á quienes ha concedido la esplotacion del Circo, para cobrar la entrada con arreglo al arancel que se ha publicado y hemos copiado en este artículo, ó no le autorizó mas que para cobrar un peso por persona, como se asegura, en compensacion de que este, lo mismo que el camino que conduce á él, se habia de conservar en perfecto estado de servicio.

Sabemos que no ha de faltar quien intente dar á nuestras palabras una interpretacion torcida para calificarlas con otra intencion de la que envuelven.

Mas, para prevenirlo, aunque no nos preocupan los conceptos que se hagan sobre nuestras intenciones, debemos declarar que nos place mucho ver que despues de algunos años se vuelva á utilizar el Circo que habia caido en desuso, y felicitamos á la persona ó personas que han realizado ese beneficio, pues lo es, siquiera en el sentido de que trae concurrencia y proporciona una diversion honesta y agradable.

No es oposicion al Circo lo que nos proponemos hacer, sinó oposicion al abuso, si lo hay, ya sea de parte del encargado de él ó ya de parte de la Municipalidad si ella le ha autorizado á establecer la tarifa de precios de entrada que nos ocupa.

Esta salvedad que nos hemos permitido, como quien pretende *atajarse* de cargos que prevee, no tiene mas objeto que evitar que nuestras teorias sean hechas trizas por los que todo lo caracterizan en las personas, despojando así cualquier idea, del mérito que tenga, porque distrayendo la atencion pública de su verdadero objeto, la aplican á intereses personales, y la pretenden revestir del carácter odioso que tiene en el periodismo todo lo que es personal.

Deseamos ardientemente que el Circo siga funcionando sin interrupcion, y aun contribuiriamos á ello por nuestra parte, si supieramos que nuestros esfuerzos habian de serle provechosos; pero deseamos tambien que no se abuse á la sombra de una Municipalidad indiferente, si es que ella no ha autorizado la tarifa que nos ocupa; ó de la indiferencia del pueblo, si ella la ha autorizado.

Esperamos ser satisfechos en nuestras exijencias, porque ellas encarnan las de la opinion que se manifiesta alarmada de lo ocurrido.

NOTICIAS

Nuevo horario

De Quilmes 6 15—9—12 50—7 15, y los dias de fiesta á las 6.

De Central 7 55—11—3 10—4 50, y 7 50 los dias de fiesta.

Junta de Reclamaciones

Hoy estará reunida la Junta de Reclamaciones por falta de inscripcion ó inscripcion indebida en el Padron electoral levantado últimamente.

El vecindario no debe olvidar que el plazo para entablar esos reclamos solo alcanza hasta el 10 de Febrero próximo.

Los dias domingos, particularmente, debieran los que tengan algo que reclamar, ocurrir á hacerlo, pues es general que los quehaceres sean menores ese dia que los otros.

Biblioteca

Hemos oido decir que algo práctico se proyecta, respecto á las ideas que apoyamos en nuestro artículo del jueves, á propósito de que la Biblioteca Popular sea entregada al Consejo Escolar, paraque este la administre, librándola así de sucumbir por falta de recursos.

Nos place que nuestra humilde opinion haya servido de ayuda á la que nos precedió en tan buena idea.

El Mercado

Intencionalmente hemos guardado silencio sobre el proyecto y plano presentado á la Municipalidad para la construccion de un Mercado de abasto en este pueblo.

Pero vemos que los meses se suceden unos á otros, y apesar de que la Municipalidad exi[s]te representada por los mismos miembros que tenia el año anterior, no se resuelve nada sobre esa importante mejora para Quilmes.

Ya está visto que no es posible hacer patria con gentes cansadas.

El rio

Hoy debe estar concurridísimo ese hermoso paseo, si el tiempo no se opone.

Las numerosas familias de la ciudad que han venido este año á veranear en Quilmes, demuestran la preferencia que les merece el paseo del rio, á todo otro que se les pueda proporcionar aquí.

Asi vemos que por las noches afluye poca gente á la plaza principal, porque esta se va al rio donde permanece hasta muy entrada la noche.

Limpieza

Parece que ha encontrado éco nuestra indicacion de levantar una suscricion para reunir fondos con el fin de blanquear el frente y torres de la iglesia, y hasta su interior si fuera posible.

Y dada la comportacion liberal y caballerezca del Sr Cura actual, es seguro que nadie, pudiendo contribuir, se negará á hacerlo.

Consecuentes con la iniciativa, ofrecemos los recursos con que el periódico pueda darle impulso, para ese objeto tan decente.

Escuela en el Cuartel 4°.

Es urjente que el Consejo mande fundar la Escuela en el Cuartel 4°, antes que llegue el 15 de Febrero, fecha de la reapertura de las clases escolares.

Si se aprovecha el tiempo aun hay bastante para hacerlo; y des-

deque los recursos existen tambien, creemos que no hay razon alguna para privar por mastiempo á aquel vecindario de ese beneficio.

Mándese fundar la Escuela.

Justas quejas

Repetidas y justas quejas se oyen de la supresion del tren de la noche de Central para Quilmes, lo mismo que del de las 6 de la tarde de aquí.

Y es natural, pues ahora sucede que algunas personas que vienen por determinado objeto, no necesitando sinó un limitado tiempo para terminar sus asuntos, tienen que perder todo el dia haciendo estacion aquí contra su voluntad, pues llegando á las 12 y no pudiendo regresarse en el tren de las 12 y 50 minutos, lo que es dificil casi siempre, solo pueden hacerlo á las *seis horas* y 25 minutos, esto es, á las 7 y 15 minutos de la tarde.

Semejante horario es absurdo y perjudicial para todos.

Cercos

Cansa ya repetir la misma cantinera; pero es necesario, porque al menos, si la autoridad no cumple con sus deberes de fiscalizar el ornato y aseo del pueblo, se vea que el periódico no se lo tolera.

Hay muchos cercos en varias calles que obstruyen el tránsito de las gentes por las veredas, y ensucian las ropas al pasar rozándose con las plantas de ñapinday ú otros de que son formados.

¿que le cuesta á la Municipalidad ordenar la poda de esos cercos?

Le cuesta lo mismo que ordenar otras muchas cosas que no las ordena porque no quiere.

Almuerzo campestre

Hoy á las 10 de la mañana tendrá lugar un almuezo campestre, en el bajo del rio, en el hermoso bosque de sauces que hacen dos años hizo plantar el Sr. Amoedo, y hoy ofrecen un albergue delicioso contra las calores de Enero.

Treinta señores se han escotado con 25 pesos cada uno, para costear una vaca con cuero y el pan y vino necesario; y hoy á la hora ind cada, concurrirán allí á disfrutar dicho almuerzo.

Siempre lo mismo

Dá vergüenza lo que pasa en los asientos del tren, particularmente en el coche que tiene asientos de barillas de madera, y que al sentarse en ellos, es necesario sacudirlos del polvo de que están cubiertos.

En cuanto al otro coche que tiene asientos de *pana* no hay para qué decir que muchas personas prefieren viajar paradas antes que soportar lo incómodos que son los tales asientos en dias que uno desea el fresco y no el calor escesivo que guardan ellos.

Damos traslado de esto al nuevo administrador de la línea.

Municipalidad

Hemos visto en un decreto que el Ejecutivo ha lanzado con fecha de anteayer, la integracion de la Municipalidad de Quilmes, en la forma siguiente:

Titular, Leonardo Otamendi.

Suplentes, Manuel Soto y Agustin Armesto.

Hecho atroz

Se nos informa que en Lobos ha ocurrido un drama sangriento tan horrible como increible.

He aquí los detalles que un diario dá de él:

„Un hacendado de Lobos vendió el otro dia la lana de sus ovejas y apenas recibió su importe, se fué á galope al pueblo á depositarlo en el Banco. En su ausencia una banda de gauchos atacó el rancho, el cual fué defendido por la mujer del ovejero, con tan estraordinario coraje que, espada en mano, arremetió á uno de los bandidos, armados á su vez de un gran facon, y lo dejó muerto allí mismo. En seguida hirió mortalmente á otro de aquellos y antes de que los demas llegasen tuvo tiempo de encerrarse en un cuarto seguro, olvidando sin embargo á su tierno hijito que habia quedado afuera tendido en la cuna. Los asaltantes asieron á este........ la pluma se resiste á describir tan horribles detalles...

"Basta decir que á su vuelta, el desgraciado hacendado encontró á su heróica mujer loca furiosa, y á su hijito, hecho áscuas en el asador!"

Esperanzas

Segun los diarios de la Capital, la esencia de los partidos Nacionalista y Autonomista, se han reunido y arribado á un acuerdo de conciliacion, para las elecciones del 30 de Marzo próximo.

Este acontecimiento vendrá á alentar al pueblo del desmayo y abatimiento en que habia caido, reanimando sus esperanzas de paz y trabajo que tanto necesita.

Adios agiotistas

Con seguridad se dice que el Banco de la Provincia ha conseguido de una fuerte casa inglesa de esta plaza, un empréstito de un millon de libras esterlinas para reabrir la oficina de Cambio, que vendrá á dar al oro el precio fijo que lo sostenia antes al tipo de 25 pesos el patacon

Esta es una buena noticia para los que observan que el precio del patacon en la Bolsa es de 33 pesos y algunos centavos.

Dios libre al pueblo consumidor de que el oro siga á merced de los agiotistas, por falta de la Oficina de Cambio.

Horrible

Copiamos algunos párrafos que imponen de una parte de los horrores que se esperimentan en el Ceará, pueblo del imperio del Brasil:

"Las mas tremendas calamidades azotan aquella desgraciada provincia del Brasil: el hambre, las pestes mas mortíferas y repugnantes, la falta de medicamentos, todo el horror de estas plagas está esterminando la poblacion de Ceará.

Los médicos que fueron enviados de Rio Janeiro, han informado que la epidemia no es viruela sinó la terrible *peste negra* del Asia.

Aparecen en el enfermo, unas manchas moradas que se hacen negras, sin síntoma alguno de dolores ó fiebre, las que se van estendiendo, descomponiendo la carne hasta transformar el cuerpo en una llaga pútrida é infecta.

Desde el 1° hasta el 27 de Diciembre, se sepultaron en el Cementerio de Lagoa Funda, 23.470 cadaveres.

—El hambre es tambien terrible, habiendo llegado sus efectos hasta este horror: hay mugeres presas, acusadas de haberse comido sus propios hijos.

—La fiebre amarilla no declina en las provincias."

Drama sangriento

En un diario del Rosario se detalle el drama sangriento que transcribimos en seguida, ocurrido en la Cañada de Arce.

Lo detalle en estos términos:

Mas de veinte paisanos se habian reunido el 7 del presente, en la pulperia conocida por de la viuda Nicacia, que está situada en la Cañada de Arce, y se divertian en jugar á la taba, no faltando el consabido *aviador*, es decir, el que proporciona dinero á los jugadores con el derecho de sacar la *coima*.

Entre los jugadores se encontraban los hermanos Máximo Sasta Cruz y Martin Santa Cruz.

El primero no teniendo garantía que dar al *banquero* para que le facilitara dinero, empeñóle una sortija y se puso á jugar con tan buena fortuna, que una hora mas tarde habia juntado gran cantidad de fichas de lata, que representaban otros tantos pesos.

Entonces se dirigió al *banquero* pidiéndole cambiara las fichas por dinero á lo que este se negó hasta que sacara la sortija que le tenia empeñada.

Máximo le dijo, que cuando le diera el dinero, recien podria sacar la sortija.

Su hermano Martin, que era uno de los perdidosos, terció en la cuestion y dijo enojado al *banquero* que le tirara el anillo.

El *banquero* así lo hizo, y Martin sacando una daga como de media vara de largo, enfurecido, empezó á dar achazos al anillo, visto lo cual Máximo fué á levantarlo del suelo.

Martin como una hiena sedienta de sangre, tomó á su hermano de un brazo y junto á la pared de la pulperia le clavó por tres veces la daga, dejándolo exanime.

Consumado este bárbaro hecho, el fratricida montó á caballo y se dirigió, segun nos informa uno de sus hermanos, á la casa de Anastacio Gaitan, Comisario del Distrito Barrancas, armado con un remington, y se presentó y el Comisario lo dejó en libertad, hasta el dia de hoy que anda muy suelto de cuerpo.

El asesino, nos dicen que es de negros antecedentes y que en esa misma casa donde ha dado muerte á su hermano, mas ántes ha asesinado á un Pedro Colman, y á un tal Chavarria y sin embargo anda suelto."

Como se vé, no solo entre nosotros queda impune el crimen.

Gacetilla

—No hay *razon* mas poderosa que la fuerza bruta!

Así decia un sujeto para quien no existia mas ley ni mas derecho que el poder.

Pero hasta los caractéres mas acomodaticios tienen sus malos tragos.

Llegó el caso de que una vez se hallaban en tertulia varios amigos, influyentes de la política actual.

Como cada hombre tiene su *flaco*, la conversacion giró pronto sobre los sucesos ocurridos entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo de la Provincia.

Todos dieron sus opiniones, mas ó menos aproximadas á aquel de los dos Poderes á quien les parecia encontrar razon.

Pero uno de los circunstantes guardaba silencio, concretándose á un signo con la cabeza acompañado de un *juhn!* cada vez que le preguntaban ó insinuaban que diera su opinion.

Por fin, un vejete, mas curioso é impaciente que los otros contertúlios, se le cuadró á mi hombro por delante, y de dijo:

—¿Cuál es su opinion, señor don Abúndio?

Don Abúndio compuso el pecho, miró hácia ambos lados, y luego, con una pausa digna del que contara monedas de oro, contestó:

—Mi opinion es que la razon está de parte de la Legislatura, pero el Ejecutivo obtendrá la justicia, porque está en el poder y no se la podrán negar.

Un chusco que se hallaba entre los circunstantes, se puso á cantar en alta voz este verso:

Vinieron los sarracenos
y nos molieron á palos;
que Dios proteja á los malos
si ellos son mas que los buenos!

* * *

Los asientos de *pana* del coche que sirve entre Ensenada y Central en el ferro-carril, habian tenido de saludables algunos puntos que yo no les conocia.

Por el contrario, dias antes de ahora, oía quejarse á un anciano que decia haber quedado como si hubiera galopado á caballo algunas leguas, despues que se bajó del tren.

Una señora que conversaba con él, le daba consejos de cómo se habia de curar las almorranas, pues segun ella, esos asientos traen por

cer sentar en las bancas oficiales por medio del fraude y de la coaccion electoral á sus adictos.

Esta es una verdad amarga pero es preciso confesarla cuando se propone mostrar las causas que han motivado la acumulacion de elementos mal sanos para avivar la llama del desquicio, en vez de estinguirlo.

El Juez de Paz y las municipalidades de campaña eran otros tantos parciales de los poderes oficiales que en vez de trabajar por los adelantos y la propiedad de las localidades que administraban, se entregaban en brazos del abandono, sacrificando todo por recibir una sonrisa ó una dádiva de los gobiernos mal constituidos.

He ahí el principal elemento del retroceso. He ahí la atmósfera corruptora envenenando el ambiente de la libertad y asfisiando con sus corrientes putrificadas toda idea de reforma que traeria el cambio y el mejoramiento local; así hemos seguido y así seguiremos, si no se opone una barrera donde se despedace el desquicio, para poder dar le formas prácticas á las ideas que todos anhelan: el progreso y el engrandecimiento de las localidades por medio de la verdad del sufragio y de la vida propia municipal en áras del bien comun.

Pero desgraciadamente vamos tras una débil fantasía que al acariciarla en nuestra mente se desvanece ante los hechos que se palpan.

El Gobierno que fué levantado por los partidos en lucha, en nombre de una conciliacion franca, leal y sincera; el gobierno en que el pueblo y el comercio cifraba sus esperanzas, robusteciéndolas mas á la faz de los habitantes de la campaña al creer lealmente las palabras que el jefe del ejecutivo virtió en el seno de las cámaras al recibirse del mando, diciendo:

"Mi primer órden será decretar las leyes de justicia de Paz y Municipalidades;" así se hizo efectivamente pero cuando todos esperaban su ejecucion, el mismo gobierno falseando sus promesas pone el *cúmplase* al decreto suspendiéndolas.

Ese era el golpe de muerte lanzado sobre el pueblo, demostrando las debilidades de los hombres del poder, que no podian abandonar sus hábitos de partidismo.

Ese era un bofeton sangriento lanzado al pueblo todo que cooperó con sus grandes elementos á que subiera al gobierno Tejedor.

Pero qué importa eso, ya habian llegado á la cima, ya estaban en la altara de sus sueños dorados, y con una sonrisa despótica y una deslealtad no desmentida, pagaban á el pueblo, á el comercio y á la política de patriotismo que habian iniciado.

Pero faltaba el golpe de gracia, y ya lo han conseguido; faltaba el malquistarse con el pueblo y el partido que los llevó á el poder, y ya lo han efectuado.

Solos se encuentran ahora, rodeados solamente de esas débiles mariposas que revolotean al rededor de los poderes públicos, único alimento que encuentran para saciar sus ambiciones personales; pero nada, nada absolutamente se puede esperar de ellos, y nada decimos, pues está visto hasta la evidencia que no desisten de su obra y que continuarán con mas ahinco cuanto mayor sea la antipatía que les profese el pueblo.

Quieren subir otro escalon mas, quieren llegar hasta el olimpo presidencial; pero como tienen la conviccion íntima de que no lograrán sus deseos por medios legales, lo harán por medio de los poderes con que están revestidos; y siga la treta, que ellos no se duermen en mullidos lechos de aspiraciones liberales sino con el sueño sofocante del que espera el dia para lanzarse sobre su presa, cual hienas sangrientas desprendidas de un madrigal hambriento.

Empero, talvez esos escalones de ilusiones se despedacen á sus plantas, y cuando busquen el razonamiento ya sea tarde.

La hora ya ha sonado para ellos, y no serán sino débiles agrupaciones sin ideas propias, sin conciencia y sin patriotismo.

Toca al pueblo velar por sus intereses, toca á él recoger los laureles en las elecciones de Marzo; si tal no sucede podemos esclamar con justicia ¡Pobre patria!

Las elecciones de Marzo traen la llave para seguir el camino patriótico de la conciliacion bajo el pálio de la libertad, sin comprometer los principios de un partido, ni las legítimas aspiraciones del pueblo.

Principalmente la campaña debe de encontrarse de pié, debe ser la primera protagonista de esta nueva era de paz y fraternidad; de ella, brotará el mejoramiento que se esperaba cuando se inauguró la política de conciliacion.

Sirvamos á la conciliacion como á una nueva era de fraternidad, sin esclusiones; de lo contrario, como lo hemos dicho mas antes, caeremos en lo mismo, en que, cubriendo con un glorioso título una causa santa, despertando esperanzas en el pueblo, al menor soplo de partidismo todo se desvanecerá cayendo un tupido velo sobre el porvenir para presentarnos un horizonte sombrío y amenazador.

Júpiter

NOTICIAS

Horario

De Quilmes 6 15—9—12 50—7 15, y los dias de fiesta á las 6.

De Central 7 55—11—3 10—4 50, y 7 50 los dias de fiesta.

Multa por galopar

Como se verá en la seccion de avisos, ha sido puesta en vijencia nuevamente la Ordenanza municipal prohibiendo galopar en la calle 12 y a los costados de la plaza principal.

Esa Ordenanza recien se hará efectiva desde el lúnes próximo, pues era necesario que el público tuviera algunos dias de plazo para dar lugar á que llegue al conocimiento de todos.

Tambien le cae

Nuestro colega de Barracas le cae duramente á la Administracion del ferro carril de Quilmes, refiriéndose á abusos cometidos en las calles centrales de ese pueblo.

Entre ellos cita un caballo estropeado por la máquina conductora de un tren al llegar al puente del Riachuelo, con grave peligro de un descarrilamiento en el puente.

Otro caso de un caballo atropellando y muerto por la máquina, frente á la iglesia de Barracas, y á menos de media cuadra de la Estacion.

Muy fundados creemos que son los cargos que el apreciable colega hace á la Administracion de esa empresa, y con gusto aplaudimos su actitud.

Matanza de perros

La Municipalidad ha dispuesto dar principio á la matanza de perros sueltos que anden en las calles, desde los ocho dias de la fecha.

Así lo previene al vecindario en el aviso que vá en otro lugar.

Muy bien

Aplaudimos la actitud enérjica que demuestra el colega local respecto del Consejo Escolar.

Sin entrar á dar nuestras vistas sobre todos los puntos que les indica como obras ó reformas necesarias antes de la reapertura de las clases escolares, porque no tenemos los antecedentes que él tendrá, pues se los ofrecerá su caracter de Sub inspector de Escuelas, nos adherimos ardientemente a lo referente á la fundacion de la Escuela en el Cuartel 4 °, lo mismo que al blanqueo y pintado de las casas donde están las Escuelas públicas.

A la vez, recomendamos al colega nuestra propaganda iniciada á favor de los niños pobres, pues él como Sub-inspector no debe ignorar que sin salvar ese inconveniente, será impracticable la disposicion del Consejo de hacer obligatoria la asistencia á las Escuelas.

El almuerzo

Como lo habíamos anunciado, el domingo tuvo lugar en e bajo el almuerzo costeado por escote entre 30 caballeros de la localidad.

Nos dicen que estuvo muy concurrido, tanto de señores como de familias.

Se almorzó alegremente y se gozó un buen rato.

Baile en el salon

Para el domingo por la noche se anuncia una tertulia en el salon municipal, organizada por algunos señores de la localidad.

Esta noticia debe agradar á las familias y á las niñas mayormente cuando son tan contadas las ocasiones que se puede dar, por ser tan escaso de ese género de diversiones este centro social, apesar de poseer el mejor local de la campaña, que lo es nuestro salon municipal.

Importante captura

Un Empleado de la Policia de la Capital nos remite la noticia que damos á continuacion.

Dejaremos la palabra al Empleado:

El lúnes á las tres de la tarde penetraba en el patio del Departamento, conducido por dos soldados de la Policia Rural y con una barra de grillos, un individuo vestido pobremente, con el traje característico del gaucho de nuestra campaña.

Llevado al calabozo que le serviria de alojamiento, le fueron sacados los grillos.

Allí interrogado dijo llamarse Miguel Rodriguez. Su filiacion es: Argentino, 23 años, soltero, vago, trigueño, lampiño, el cabello negro, crespo, y sumamente descuidado que le daba un aspecto repugnante.

En sus ojos de un mirar siniestro se refleja su negra alma.

Es en todo su conjunto el tipo del criminal alevoso.

Era remitido á la Policia por el Juez de Paz del Bragado quien lo habia capturado en momentos que efectuaba un robo en ese distrito, en estado de ebriedad.

Allí habia declarado que era autor de un crimen en Quilmes, en el paraje conocido por "Los Pescadores."

Esto hizo que la curiosidad me llevase hasta apersonarme al criminal, aunque con repugnancia, y le pregunté:

—¿Qué crímen cometió vd. en Quilmes?

—Señor me dijo, hacen dos años próximamente no recuerdo la fecha, me ocupaba en pescar, en compañia de un Italiano, en la ribera.

El Italiano llevaba en una canasta gran cantidad de monjarritas, de las cuales le pedí la mitad.

Se negó á dármelas, y sin querer lo pisé, lo que le causó enojo.

Al llegar aquí se detuvo como si el recuerdo le trajera reminiscencias dolorosas.

Sin duda la sombra ensangrentada de su víctima, cruzaba por su imajinacion.

—Continúe usted.

—Solo recuerdo que ofendió á mi madre, y empuñando la daga que tenia en el cinto, lo acometí y dándole varias puñaladas, cayó en tierra, muerto!

—¿Y luego que hizo usted?

—Cuando el italiano exhalaba el primer ¡ay! ya habia montado yo en mi caballo y me ponia en fuga.